

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedidos 477.000 euros a colectivos de comerciantes navarros para actividades de dinamización y promoción

La mayor parte se destinará a campañas de animación comercial, sorteos publicitarios, marketing y publicidad

Lunes, 09 de diciembre de 2013

La Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra ha otorgado ayudas por valor de 477.216,45 euros, que ayudarán a financiar 28 “Programas de Actuación Comercial” (PAC) —concepto que engloba la realización de actividades de promoción comercial basadas en campañas de dinamización y animación comercial, sorteos publicitarios, marketing, publicidad, etc.— de 27 Asociaciones de Comerciantes y de la Federación de Asociaciones de Comerciantes de Navarra.



Centro Comercial La Morea.

También se han concedido ayudas en concepto de “Integración estratégica comercial”, noción que incluye la realización de estudios de viabilidad, inversiones en activos fijos y promoción de la estructura interempresarial. Se han beneficiado de estas últimas 2 centrales de compras y servicios, y 2 proyectos de integración de “comercio frontera”.

En total han resultado beneficiadas 32 de las 36 asociaciones que se presentaron a la convocatoria de ayudas para la gestión y el fomento de colectivos comerciales en 2013, recientemente resuelta. Estas subvenciones tienen por objeto fomentar el asociacionismo y la cooperación empresarial como vía para desarrollar estrategias colectivas de promoción comercial, así como mejorar la rentabilidad de las empresas comerciales a través de la generación de centrales de compra y otras fórmulas de integración empresarial.

En esta convocatoria de 2013 eran subvencionables las acciones realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de noviembre de 2013.

Reparto de concesiones

Las concesiones propuestas se repartirán del siguiente modo:

Se conceden ayudas por valor de 456.242,04 euros (frente a los

489.157,10 euros del año 2012) para la realización de “Programas de actuación comercial”, que se dividen en las siguientes partidas: para acciones de asesoría técnico comercial, 16.416,72 euros; para promoción comercial, 400.273,26 euros, y para acciones de difusión, sensibilización y promoción, 39.552,05 euros.

Por su parte, se conceden también ayudas por valor de 20.974,41 (frente a 16.284,24 euros del 2012), en concepto de “Integración estratégica comercial”, de acuerdo con las siguientes partidas: para la realización de estudios de viabilidad (2.250 euros); para inversiones en activos fijos (2.285,75 euros) y para promoción (16.438,66 euros).